

BASES DE PARTICIPACIÓN DEL I CONCURSO DE POESÍA “VIVIR”

El “I Concurso de poesía VIVIR” está organizado por la Asociación de Madres y Padres del IES Fuente Fresnedo de Laredo, y cuenta con la colaboración de la AMPA del IES Bernardino de Escalante y el apoyo del Consejo Escolar del IES Fuente Fresnedo.

Este concurso de poesía aspira a servir de reconocimiento y como forma de apoyo a los enfermos de Sensibilidad Química Múltiple (SQM), *“una patología emergente, actualmente incurable (no existe consenso universal), crónicas, devastadoras, con un gran impacto en la vida del enfermo y una importante repercusión en su estado anímico, debido a las limitaciones y a las pérdidas (laborales, económicas, familiares, sociales, de rol, etc.) que conlleva su padecimiento, así como al desconocimiento general sobre estas patologías y a la incomprensión, no sólo social, sino de gran parte de la comunidad sanitaria”* (Información de la Asociación de Afectados por SFC y por el Síndrome de SQM de Madrid y que figura en www.enfermedades-raras.org). La Sensibilidad Química Múltiple es pues una enfermedad extremadamente inhabilitante y que además desemboca muchas veces en el aislamiento del enfermo, lo que conlleva un mayor padecimiento.

1. Participantes y Categorías.

Categorías. Se establecen dos categorías principales de concurso: regional (Cantabria) y local (Laredo).

Participantes: Pueden participar en este concurso de poesía los y las estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, Bachiller y Ciclos Formativos de centros públicos y concertados de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el curso 2018/2019. La participación debe ser individual.

2. Obras a presentar.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras originales, quedando excluidas aquellas que hayan sido presentadas, publicadas o premiadas en otro concurso.

3. Premios.

Los premios se establecen conforme al acuerdo de la Junta Directiva de la AMPA del Fuente Fresnedo de fecha 19 de febrero de 2019.

La AMPA del IES Fuente Fresnedo destina a la presente edición de este Concurso de Poesía una cantidad total de 600 EUROS en premios en metálico, distribuidos de la siguiente forma:

Categoría Regional (Comunidad Autónoma de Cantabria)

- A) Modalidad Estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria. Primer premio: Cheque nominativo por importe de 150 € y diploma acreditativo
- B) Modalidad Estudiantes de Bachiller y Ciclos Formativos de Formación Profesional: Primer Premio: Cheque nominativo por importe de 150 € y diploma acreditativo.

Categoría Local (Laredo)

- A) Modalidad Estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria del IES Fuente Fresnedo o del IES Bernardino de Escalante de Laredo. Primer Premio: Cheque nominativo por importe de 150 € y diploma acreditativo
- B) Modalidad Estudiantes de Bachiller y Ciclos Formativos del IES Fuente Fresnedo o del IES Bernardino de Escalante de Laredo 150 € y diploma acreditativo

Los estudiantes del IES Fuente Fresnedo y del IES Bernardino de Escalante de Laredo pueden optar a presentar su obra a concurso en la categoría local o regional, si así lo prefieren, pero una misma obra no podrá concurrir en las dos categorías a la vez.

En el supuesto de que alguno/os de los premios quedara desierto, su/s cuantía/s podrá ser distribuida por igual entre el resto de premios, dependiendo de la calidad de los trabajos presentados y a criterio del Tribunal.

La responsabilidad tributaria que se pueda devengar por la recepción de los premios recibidos corresponde a los premiados.

4. Tema e idioma.

Tema: El amor por la vida, la capacidad humana para disfrutar frente a las circunstancias adversas, el valor, la resiliencia, el amor, la compasión y el momento presente.

Idioma: Las Poesías deberán estar escritas en lengua castellana.

5. Extensión de las obras.

**BASES DE PARTICIPACIÓN DEL I CONCURSO DE POESÍA “VIVIR”
AMPA DEL IES FUENTE FRESNEDO DE LAREDO
CURSO 2018/2019**

La extensión de los poemas se ajustará al modelo de presentación de obras que se adjunta a las presentes Bases, que deberá recoger los siguientes datos: categoría, modalidad, pseudónimo, y título de la obra (en cada página). Tendrá un máximo de 100 versos, con letra tipo Times New Roman a 12 pt.

6. Presentación de las obras.

Las obras se presentarán sin firmar.

Los trabajos se presentarán de forma digital a través de correo electrónico, según el modelo de presentación indicado en el punto 5 de las bases. Se enviará un correo electrónico ampadeliesfuentefresnedo@gmail.com, con el ASUNTO: “**I Concurso de poesía VIVIR**”.

El correo electrónico contendrá dos archivos adjuntos:

- Un primer archivo cuyo nombre sea el título del trabajo y el pseudónimo, que incluirá el texto de la obra según las condiciones del punto 5 de estas Bases.

- El segundo archivo adjunto se titulará “Plica de la obra...” que incluirá el título y el pseudónimo, así como los datos personales, teléfono, domicilio de residencia actual, correo electrónico y curso e instituto de Cantabria en el que se encuentra matriculado durante el curso 2018/2019.

Las obras que se hayan presentado correctamente, recibirán un correo de respuesta confirmando la inscripción al concurso.

7. Plazo de presentación.

El plazo de presentación de los trabajos comienza el 1 de abril y acaba el día 30 de abril de 2019 a las 23.59 horas.

8. Jurado.

El Jurado será convocado durante el mes de mayo de 2019 y tendrá una composición impar. El Jurado estará integrado por un mínimo de tres miembros, entre miembros de la AMPA del IES Fuente Fresnedo, Profesores y colaboradores externos.

El Jurado está facultado para dejar desierto el premio de cualquiera de sus categorías. En el supuesto de que alguno/os de los premios quedara desierto, su/s cuantía/s podrá ser distribuida por igual entre el resto de premios, dependiendo de la calidad de los trabajos presentados y a criterio del Tribunal.

El Jurado emitirá su fallo, que será posteriormente comunicado a los autores por correo electrónico.

**BASES DE PARTICIPACIÓN DEL I CONCURSO DE POESÍA “VIVIR”
AMPA DEL IES FUENTE FRESNEDO DE LAREDO
CURSO 2018/2019**

La entrega de premios tendrá lugar durante el mes de junio de 2019.

9. Uso de las obras ganadoras.

Los autores/as de los trabajos ganadores, autorizan a la AMPA del IES Fuente Fresnedo de Laredo, a hacer uso y publicar en cualquier medio los trabajos premiados, mencionando al autor y el premio, sin ningún tipo de contraprestación económica.

10. Derechos de autor.

Los autores no perderán el derecho sobre sus obras, pudiéndola publicar donde y cuando deseen, comprometiéndose los premiados a especificar que la obra ha sido premiada en el presente certamen.

11. Incidentes.

Cualquier contingencia no especificada en las presentes bases, serán resueltas entre la organización y jurado.

12. Consideraciones.

Los participantes en este concurso, aceptan que la AMPA del IES Fuente Fresnedo de Laredo pueda hacer público su nombre y apellidos como finalistas y/o ganadores de este concurso.

13. Privacidad y confidencialidad.

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la AMPA del IES Fuente Fresnedo de Laredo, como responsable del tratamiento de los datos personales recabados con ocasión del presente concurso, informa de que los mismos serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal a los fines del presente concurso.

No obstante, el usuario/a participante puede ejercitar los derechos que le correspondan con arreglo a la citada Ley dirigiéndose a la AMPA del IES Fuente Fresnedo de Laredo, con dirección en C/ Reconquista de Sevilla, nº 45, de Laredo, 39770.

14. Normas finales.

La participación en el concurso implica el conocimiento y total aceptación de las presentes Bases.

En Laredo, a 28 de febrero de 2019